

6-25
①

Acámbaro, Sept. 21. de 1,920.

Al Ciudadano.

General de División Alvaro Obregon.

México, -D. F.

Mi querido y respetado Jefe:

Martin Gomez, soldado retirado del ejercito, ante Usted. con mi acostumbrado respeto, comparezco y manifiesto de la manera mas atenta: que el Supremo Gobierno ha tenido á bien ordenar presente Certificado del Jefe con quien milite y el combate en que quedé mutilado, hájo la pena de que de no veificarlo será cancelada mi Patente calada con su honorable firma, Señor General: á quien mejor que á Usted. le consta lo que se me pide- ésto hase le ruego se sirva ordenar se me extienda el correspondiente Certificado para seguir persibiendo mi gracia que - Usted. tubo á bien consederme dignese recordar el dia que lo - vi en el Hotel Internacional de ésta en donde se digno ofreser me mejorar mi triste situación tan luego como llegara al poder; como tal dia no está muy lejano, dignese perdonar mi molestia, en vista de que no tengo mas que su poderosa protección.

Dios conserve á mi General por muchos años, son los deseos de su humilde servidor.

Por el interesado por no saber firmar

J. Maldonado

19

En México, D. F.

2

Sept. 25
de 1920.

Señor Martín Gómez.
Acámbaro, Gto.

Muy señor mío:

En respuesta a su atenta nota fechada el 21 de los corrientes, manifiesto a usted que, - con todos los documentos que posea, debe dirigirse a la Secretaría de Guerra y Marina, con la seguridad de que será atendido debidamente; pues no estoy yo facultados para dar las órdenes que usted desea.

Quedo suyo atento. seguro servidor.